

LA PINTURA INDOEUROPEA
DE LOS
CODICES TECHIALOYAN

POR

FEDERICO GÓMEZ DE OROZCO

EL AÑO de 1933 di a conocer en los *Anales* del Museo Nacional de México, un curioso códice indígena mexicano referente a tierras del pueblo de San^t Antonio Techialoyan, Estado de México, que original encontré en la Biblioteca del Museo antes citado.

Junto con la reproducción facsimilar de este códice, publiqué un estudio en que llamaba la atención de las curiosas características que este documento y otros similares ofrecen para el estudio de la pintura indígena mexicana inmediata posterior a la conquista.

Como mi propósito preferente se ceñía a estudiar el carácter histórico del manuscrito, sólo apunté de pasada algunas observaciones acerca de sus pinturas, en espera de que otra persona se abocara al estudio artístico de aquellos documentos.

Ha pasado el tiempo y son ya numerosos los códices similares que han ido apareciendo, y si bien al describirlos o citarlos se identifican con el

tipo que llaman de *Techialoyan*, nada en concreto se ha hecho en cuanto a su estudio artístico. Voy por tanto a intentar aunque sea en forma un tanto somera, estudiar lo referente a las pinturas indígenas de esos códices posthispánicos.

El empleo del dibujo en la escritura jeroglífica de los antiguos nahoas, acusa más cierta pericia técnica convencional que calidad artística, lo que se explica perfectamente desde el momento en que se trataba ante todo de narrar sucesos y no representar objetos o escenas.

En su evolución, el dibujo de la escritura jeroglífica se fué simplificando hasta llegar a expresiones convencionales de estilización que iban camino a crear meros signos que acabarían por constituir una escritura silábico-fonética, siendo un ejemplo de esta tendencia, la de representar el venado poniendo sólo el cuerno del animal, o el tigre, pintando únicamente la oreja del felino.

Esta evolución, que iba acentuándose cada vez más, se interrumpió y cortó al sobrevenir la conquista y cuando pasado el colapso se reanudó el empleo de los códices pictóricos, estos sufrieron las influencias de la nueva cultura y tienen por tanto otro aspecto.

En lo antiguo, es decir, antes de la conquista, la escritura jeroglífica entre los nahoas, estaba encomendada a los *tlacuilos* (escribas), personas hábiles en el manejo del pincel y en la técnica jeroglífica, y parece también que en el aderezo del papel o de las pieles sobre las que se escribía. El conocimiento de la escritura no era popular sino privativo a dos clases superiores, la sacerdotal y la aristocracia militar.

Justamente las que más sufrieron los rudos golpes de la conquista y casi fueron aniquiladas, lo que obligó a los misioneros, cuando querían estudiar usos, costumbres y religión antigua a través de los códices, a recurrir a lugares un tanto alejados del centro, en donde todavía se podían encontrar supervivientes de aquella sociedad ilustrada, que los interpretaban. Siendo también estas minorías cultas las que en forma esporádica sabían emplear su peculiar sistema de escritura jeroglífica antigua, para anotar sus anales, historias y genealogías en escritos particulares, de índole privada de los que algunos fragmentos han llegado hasta nosotros.

Por estos fragmentos podemos apreciar que quienes trataban de mantener la tradición antigua, cuando el sistema tendía a desaparecer, insensiblemente se apartaban del estilo genuino, ya por influencia del nuevo medio, ya por decadencia.

Fueron los frailes misioneros, y de manera particular los franciscanos, quienes vinieron a renovar la pintura indígena aplicada a los manuscritos,

imprimiéndoles características europeas, que al ser interpretados por indígenas tienen curioso aspecto.

A principios del año de 1527, el insigne lego, fray Pedro de Gante estableció su escuela para indígenas llamada de "San José de Belén de los Naturales." "La escuela estaba, como todas las de los franciscanos, en el recinto del claustro, a la espalda de la capilla (de San José) formando escuadra con ella, orientada hacia el norte. Salones espaciosos para clases y dormitorios con edificios adjuntos para los distintos talleres, constituían esencialmente esta escuela famosa, que fué la primera de artes y oficios que existiera en América", dice Zepeda Rincón en su libro *La Instrucción Pública en la Nueva España en el siglo XVI*.

Cuenta asimismo este autor, que la necesidad que se tenía de imágenes para las iglesias que se fundaban, obligó a fray Pedro a crear un departamento de bellas artes para el que "hizo venir de Flandes, de España y aun de Italia buenos modelos, tanto de pintura como de escultura". Añadiendo que "los indios tenían ya conocimiento especialmente en pintura" por lo que, "sin desechar lo propio trató de modificar su técnica perfeccionándola y consiguiendo el gusto estético, ajustando su arte a los adelantos europeos". Al naturalismo europeo, diría yo.

Al dedicar el padre Gante a los indios al estudio de la pintura "no desechó los colores que tan bien sabían fabricar. Corrigiendo el abuso en el empleo de colores muy vivos y chillantes fué paulatinamente purificando el gusto, hasta conseguir que aplicasen los colores con arte". Por otra parte, como tenían cualidades notables para la imitación, "fácil es comprender que hayan obtenido regular maestría... Motolinia apoya lo anterior, pues dice que han salido grandes pintores después que vinieron las muestras e imágenes de Flandes e Italia, que los españoles han traído".

Esto es a grandes rasgos lo referente a la pintura en general practicada por los indios bajo la dirección de los misioneros sus maestros, pero de la empleada para ornamentar códices y manuscritos varios, hay algo más que considerar.

Los documentos oficiales que las nuevas formas de vida imponían y exigían a la población indígena, tales como los títulos de sus tierras comunales, las escrituras de sus ejidos y otras, parece natural que aunque redactados en su lengua nativa, fueran ejecutados con los caracteres latinos de nuestro abecedario, dado que los escribanos indios sabían ya valerse de su empleo, pero la idiosincracia indígena se impuso, exigiendo al redactar aquellos documentos que como una reminiscencia de la escritura jeroglífica, también se consignara gráficamente el asunto. Pero como ya

no se trataba de escritura, las ilustraciones de esos códices posthispánicos, tienen pretensiones de ser un tanto artísticos.

Siendo los autores de estos documentos, individuos a quienes no se puede llamar con propiedad pintores, pero que indudablemente tenían nociones del nuevo método de dibujo a la europea, ya por haberlo estudiado en la escuela, o bien por haberlo visto ejecutar y con su sentido de imitación tratar de copiarlo, explica por qué en sus ilustraciones se pretende usar de la perspectiva y dar volumen y movimiento a las figuras, aunque en la ejecución haya poca pericia y sea tosca e imperfecta todavía.

Pero lo que define de manera bien clara que el punto de partida de estos trabajos era una sola escuela, y ésta no podía ser otra que la del padre Gante, por no haber entonces ninguna otra, es la identidad en las gráficas, y la uniformidad de los dibujos que parecen tener un modelo común.

Creo en vista de estas observaciones que fueron los alumnos del Colegio de San José, peritos en la escritura y en posesión de algunas nociones de dibujo, los ejecutores de códices tan emparentados entre sí, que de no constar de manera evidente, en algunos de ellos, que son distintos sus autores, como diversos los lugares en que se escribieron, se tomarían como producto de una sola mano.

Los materiales empleados en la elaboración de estos documentos, son los mismos que se usaron para los anteriores a la conquista; papel de fibras vegetales, pero en general de factura poco cuidada, grueso, con poco aderezo, y en hojas de varios tamaños; desde el llamado en 4º, hasta el de afolio. Para el trazo de escritura e iluminación de figuras se usó del pincel, y los colores empleados son amarillo, verde en dos tonos, claro y oscuro, rojo y morado, poco usados, azul de tonalidades verdosas, negro intenso, tal vez tinta de la llamada de huizache, para delinear y contornear las figuras y un negro desvaído para algunos fondos; café (sepia) del que se sacaba mucho partido, pues con él se dan toques y sombras que tienen por objeto dar volumen a las figuras, tal como ocurre en la pintura al fresco ejecutada por indios en los muros de los conventos; el blanco, poco usado, sin duda lo obtenían con el fondo del papel, hoy oscurecido y amarillento, pero entonces muy claro. Como innovación digna de tomarse en cuenta está la de dar a estos códices la forma de libros a la europea, formando cuadernos con hojas y no en tiras plegadas en forma de biombo, como eran los antiguos códices.

En la mayoría de los casos las primeras páginas sólo contienen texto escrito, con letras de tipo caligráfico, grandes y sueltas, colocadas en largos renglones sin separación entre palabra y palabra, estando sólo enlazadas la

t y la z, siendo, además, arbitrarias las divisiones de las sílabas cuando por falta de espacio se cortan las palabras (véase lámina núm. 1). No hay letras mayúsculas, ni para los nombres propios ni para los de lugares. En las páginas restantes o se alteran texto e ilustraciones o se presenta una página escrita y otra ilustrada. Al fin suele hacerse constar, quiénes intervinieron en la redacción del documento, como son el gobernador indígena, alcalde y regidores y aun en algunos casos el amanuense e ilustrador (véase lámina núm. 2).

El asunto de que tratan estos códices denominados tipo *Techialoyan*, es siempre relativo a tierras, especificando sus nombres, colindancias y extensión, añadiendo por lo general antecedentes de carácter histórico, guerras, conquistas, fundación de poblados y aun genealógicos de antiguos gobernantes y caciques para fijar mejor el derecho de posesión, así como, sin duda, para congraciarse con las autoridades españolas, suele hacerse alusión a la ayuda que hayan prestado a los conquistadores y al agrado con que aceptaron la evangelización (véase lámina núm. 3).

En la descripción de las tierras no se omiten accidentes naturales, ríos, barrancas, peñascos, arboledas, y se especifica que están bordeadas de magueyes, apareciendo todo esto en las ilustraciones del códice (véase ilustración núm. 4). En cuanto a las medidas se toma como base el cordel, llamado en lengua nahoa *mecatl*, que tenía poco más o menos 50 varas castellanas, pero también se cita la braza, medida de tipo español que es de 1 vara y $\frac{3}{4}$, cerca de 1.70 centímetros o sea lo que un hombre puede abarcar con los brazos abiertos.

Cuando se citan personajes de importancia, antiguos señores, conquistadores o frailes catequizadores, casi nunca dejan de hacerlos figurar en las pinturas (véase lámina núm. 3). Pero la más abundante es la representación de tierras, poblaciones y accidentes topográficos.

Tiempo es de referirnos a las pinturas de estos manuscritos, que como antes indiqué, son obra de personas poco versadas en la técnica del dibujo a la europea, pero no intensamente desprovistas de conocimientos y habilidad, como lo demuestran las figuras humanas, trazadas con soltura y gallardía.

Entre la forma como se pintaba en los viejos códices y éstos, media una gran evolución y casi no hay ya puntos de contacto, porque en aquéllos las figuras son escritura y en éstos ornamentación pura.

He dicho que lo mejor logrado es la figura humana y así es en efecto, rompiendo con la tradición antigua en que éstas se representan siempre de perfil y en actitudes que por variadas que sean son siempre

de expresión dura (véase lámina núm. 5); en los manuscritos influenciados de la nueva pintura, hay movimiento, naturalidad y detalles de realismo, en contraposición a los anteriores convencionalismos tradicionales.

No se por qué razón, quizá para significar que es el personaje representado quien expresa lo escrito en el texto que le acompaña, la actitud habitual en que aparece es la de una persona que acciona al hablar dirigiéndose a un interlocutor, que en este caso sería el lector del códice, ya que las figuras están de frente o en un ligero escorzo, pero siempre mirando hacia adelante (véase lámina núm. 6). Por rara excepción se les representa con su antigua indumentaria, pues el vestido compuesto de calzones cortos hasta la rodilla y de anchos vuelos a modo de enaguillas o zaragüelles, camisa con mangas amplias y la manta o tilma anudada sobre el hombro; los pies calzados con cacles o huaraches; la cabeza destocada y orlada de cabellera larga, es general para todos los personajes así sean los de mayor cuenta como los más humildes. A pesar de que algunos individuos tienen bigote y barba, está bien caracterizado el tipo indígena, como lo está también el de los europeos además de tener su propia indumentaria cuidadosamente detallada (véase lámina núm. 7).

Si buena es la calidad de estas figuras, las de otros elementos que abundan en los códices, como son las casas e iglesias para representar poblados, son notoriamente inferiores en calidad artística y de sabor un tanto infantil. La falta del conocimiento de la perspectiva, hace que tratando de darle volumen a la masa, al representar una casa o iglesia de forma cuadrada, aparezcan los lados visibles en un solo plano y el techo piramidal, como un triángulo cortado por la mitad con una línea (véase lámina núm. 5). Por la misma razón al agrupar las construcciones, la falta de perspectiva les obligó a colocarlos en líneas superpuestas (véase lámina núm. 8).

En cuanto a plantas y animales, el espíritu observador del indio siempre despierto y en acecho, le permitió representar estas figuras con todas las características necesarias para su plena y pronta identificación, además de que le eran familiares y desde antiguo sabía representar con propiedad y acierto (véase láminas 9, 10 y 11).

Las ilustraciones de algunos códices que aquí se reproducen muestran mejor que una serie de observaciones lo que fué la primitiva pintura hispanoamericana, de nuestros también primeros documentos que amalgaman un curioso e interesante hibridismo de dos culturas que se fusionaban para crear la nueva raza indoespañola.

Para terminar esta nota me ha parecido pertinente decir algo referente a la escritura que ha sido usada en estos códices, tan uniforme y parecida, que da la idea de que fué trazada por la misma mano en todos ellos.

Desde luego queda a la vista que el tipo de escritura con que fueron redactados no corresponde a las grafías entonces usadas en España (siglo XVI) para los documentos, pues ésta era de preferencia la procesal, como tampoco participa de la llamada uncial monacal o monástica, propia de las *escriptorium* de conventos y monasterios.

La que a mi juicio se empleó en la enseñanza entre los indios de la primera escuela que tuvieron, o sea la de "San José de los Naturales", establecida en México por fray Pedro de Gante, de donde creo proceden los redactores de los códices del grupo denominado *Techialoyan*, es escritura latina cancilleresca, llamada en España en el siglo XVII, bastarda o grifa, cuyas características se ajustan en todo con las grafías de nuestros códices.

Es una variante de la escritura uncial latina, aunque con propensión a inclinarse hacia la derecha y como sus letras van sueltas, es decir, sin enlaces y son caligráficas, permite que se trace con claridad y nitidez, dando también oportunidad a que los altos y caídos de cada letra tengan rasgueos, como se puede observar en las *y*, *h*, *t*, *z* y otras.

Si bien es cierto que esta escritura se extendió en España en los siglos XVII y XVIII, y por extranjera la llamaron bastarda, antes no era común en la península Ibérica, sino en Italia y en los Países Bajos y en el norte de Francia, donde se empleaba en la escritura de documentos.

Quien la popularizó fué el célebre impresor Aldo Pio Manucio (1447-1516) que la empleó en sus bellas ediciones de su imprenta establecida en Venecia, dándole gran incremento poco después, Sebastián Grifo, tipógrafo holandés, con taller de imprenta en Lyon, en Francia.

"Uno y otro impresor, Aldo y Grifo usaron de estos caracteres con mayúsculas sepulcrales o romanillas, que no tienen inclinación ni caído alguno, pero esto se corrigió por otros impresores hasta dejar ambos abecedarios casi iguales como hoy se observa en Europa", dice Torio de la Riva en su *Arte de Escribir* y añade: "Al principio se llamaron caracteres Aldinos y después grifos o bastardos."

Los otros impresores que corrigieron los caracteres fueron flamencos como se puede comprobar por sus impresos. La escritura cancilleresca, bastarda o grifa era allí usual y por lo mismo les fué fácil acomodarle las mayúsculas dándole uniformidad completa como dice Torio de la Riva.

En conclusión, siendo de uso corriente esta escritura en Flandes y flamenco fray Pedro de Gante, se explica por qué la empleó en su escuela y la razón de su uso entre los indios en ella enseñados. Todo lo cual viene a comprobar una vez más, que los antiguos alumnos de San José, salidos ya del colegio con nociones de dibujo y pintura de estilo europeo y con conocimiento de la escritura cancillerescá, redactaron los códices que hoy se definen con el nombre de *Grupo Techialoyan*.

A P E N D I C E

Lista de los códices del *Grupo Techialoyan*, formada por Roberto H. Barlow, quien los ha venido citando con letras de la manera siguiente:

A.—Códice de San Antonio Techialoyan (hoy San Antonio de la Isla), Estado de México.

Bibliografía. Edición incompleta del texto hecha por don Faustino Galicia Chimalpopoca. En la *Memoria del Estado de México*, correspondiente a los años de 1889-1893.

Onomatología escrita por el Lic. Modesto de Olaguibel, páginas 175-176; la traducción incompleta de Galicia Chimalpopoca.

El Códice de San Antonio Techialoyan. Estudio histórico-paleográfico por Federico Gómez de Orozco, México, 1933, e incluido también en los "Anales del Museo Nacional de México"; por vez primera se publicó texto e ilustraciones en facsimile.

B.—Códice de la Biblioteca Nacional de París. Una hoja en mal estado de conservación. Mencionada por el señor don José Fernando Ramírez en sus *Opúsculos Históricos*, manuscritos; tomo 7, pág. 37. Citada también por Gómez de Orozco en su estudio.

C.—Códice de San Pedro Cuauhimalpa, D. F.

Bibliografía. Edición incompleta y comentario en Schmieder.

Settlements of Tsapotec, pág. 81 y láms. 42-47. El señor George Kubler sugiere que este códice corresponde al número VIII, 18 de la Colección de Boturini. El original existe en el Archivo General de la Nación, en México.

D.—Códice de Metepec, Estado de México. Lo vió Gómez de Orozco en poder del señor Antuñano.

E.—Códice de Cempoala, Estado de Hidalgo.

Bibliografía. Edición facsimilar a colores hecha por Bernard Quarich, con el título de *Mexican Picture Chronicle of Cempoala and other States of the Empire of Aculhuacan*. London, 1890. *The Techialoyan Codices. Códex E. (Codex of Cem-*

poallan, Hidalgo.) Paleographic Version and Translation. By Byron McAfee. México, D. F., en Tlalocan, vol. II, núm. 2, 1946. El original existe en la Colección Ayer, Biblioteca Newberry, Chicago.

F.—Códice de Iztapalapan, D. F.

Bibliografía. Citado por Gómez de Orozco en su *Códice de Techialoyan*.

G.—Códice perteneciente al señor Jorge Enciso. Fragmento no identificado, citado por Gómez de Orozco en su *Códice de Techialoyan*.

H.—Códice de Santa María Zolotepec, Estado de México.

Bibliografía. *The Techialoyan Codices. Codex H.* En *Tlalocan*. Vol. I, núm. 2, 1943. Nota de Robert H. Barlow. Original en la Biblioteca de Mr. Milton E. Getz. Nueva York, 1936.

I.—Se omite esta letra para evitar confusiones con el numeral romano.

J.—Códice de Santa Cecilia Acatitlan, Estado de México (cerca de Tenayuca).

Bibliografía. *The Techialoyan Codices; Codex J. (Codex of Santa Cecilia Acatitlan).* By R. H. Barlow. En *Tlalocan*, vol. I, núm. 3, 1944. Con la reproducción de 4 páginas. Original en el Museo del Estado, en Guadalajara, Jalisco.

K.—Códice de Santa María Calacohuayan (Códice Suro), Estado de México.

Bibliografía. *The Techialoyan Codices. Codex K, (Codex of Santa María Calacohuayan.)* En *Tlalocan*, vol. II, núm. 2. Nota por R. H. Barlow y B. McAfee. 1946. "La Voz Guadalupeña", núm. 5:2. 1° de septiembre de 1944.

L.—Códice de San Miguel Mimiahuapan (ahora Mimiapan, Estado de México, Distrito de Lerma).

Bibliografía. *Códices Techialoyan (Codex of San Miguel Mimiahuapan Tlalocan)*, vol. II, núm. 3. Original en colección particular.

M.—Códice de Coyoacán, D. F.

Bibliografía. Se reprodujo una página en *Art of the Book*, 1945, lám. 5. El original existe en Carter Brown Library, Providence, R. I.

O.—Se omite para evitar confusión con la numeración arábica.

P.—Fragmento de un libro de pueblo (*Fragment of a Village Book*). Original en Colección Ayer. Newberry Library, Chicago.

Q.—Códice García Granados. Existe en el Museo Nacional de México.

Bibliografía. *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia. Estudio Tlatelolco a través de los tiempos.* R. H. Barlow, quien lo conceptúa como del siglo XVIII.

R.—Códice de Chalco, Atenco. Estado de México.

Bibliografía. Catálogo de adiciones... a los manuscritos de los años 1846-47 del Museo Británico. Londres, 1864. Datos bibliográficos y fotografías en poder del señor Kubler.

S.—Códice de Atzacapotzalco, D. F.

T.—Códice de Tepozotlán. Nueve hojas pintadas por ambas caras. Procede de la Colección Boturini.

Bibliografía. Boban, *Catálogo de la Colección Aubin-Goupil*, bajo el número 81 y con el nombre de "Fragment d'histoire Chichimeque", vol. II, págs. 208-209.

U.—Códice de un lugar cercano a Huehuetoca. Ubicación del original, desconocida. Algunas páginas en copia fotostática en la Colección del señor Byron McAfee, México, D. F.

V.—Códice de San Cristóbal Coyotepec. Una hoja grande en dos fragmentos. Existe en el Museo Nacional de México, México, D. F.

Bibliografía. Publicado en parte por la *Maya Society*, 1935.

Códices que no se han catalogado por ser muy incompletos los datos que se tienen de ellos.

Códices en la Biblioteca Nacional de París.

Códice que perteneció a Mr. Frederick Starr y compró la Universidad de Tulane.

Bibliografía. Nota y lámina en el periódico "Excelsior" (México, D. F.) correspondiente al 15 de agosto de 1937.

Catálogo de manuscritos de la Universidad de Tulane.

Códice que poseía el bibliófilo mexicano don José María de Agreda y Sánchez.

Bibliografía. Citado por Gómez de Orozco en el estudio *Códice de Techialoyan*.

Códice citado en el catálogo de la *Biblioteca Philippica*, vol. VIII, 24 de junio de 1919, pág. 36, seis páginas en cuarto.

Códice que hace mención de Tepozotlán. (Copia fotostática en la colección del Sr. Byron McAfee. México, D. F.)

pa mo e zi no h ca ca xhi lan ca
ya y ni bre h n li zi no re h mo
ma qui h i a x can i c t h i ma h i o
na y n i n t o a l t e p e a m a u y c a
m o h z z n e z z o c

Lámina 1. Fragmento del texto del Códice de Techialoyan.



Lámina 3. En esta ilustración del Códice de Techialoyan, aparece un fraile franciscano bautizando a un indígena; dos indios, un hombre y una mujer, y un español, tal vez el padrino, presencian el acto.



Lámina 4. Una página del Códice Suto (del pueblo de Santa María Calahuayan). Compárese el arbolado y los venados con los representados en la lámina 5, tomados del códice prehispánico llamado Borbónico.

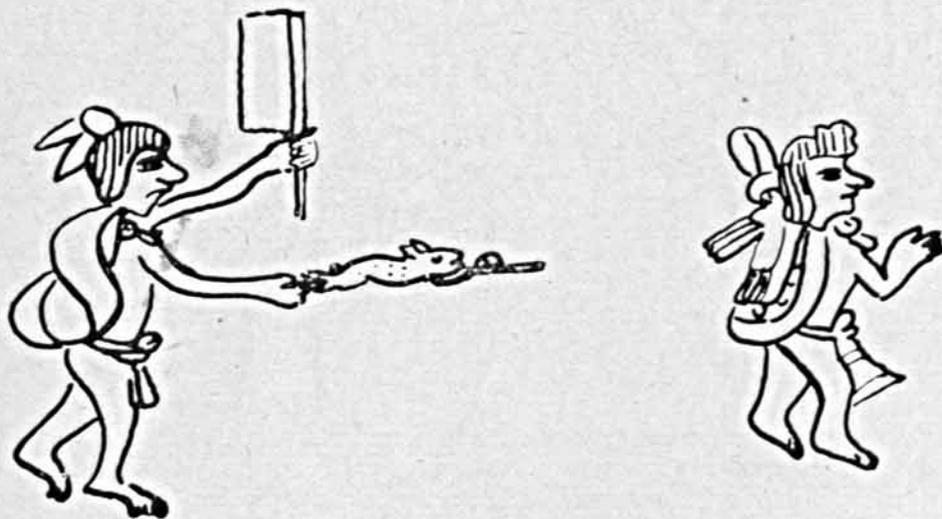


Lámina 5. Figuras humanas, un árbol y un venado (?) atado a él, según aparecen en el códice prehispánico llamado Borbónico, existente en París.

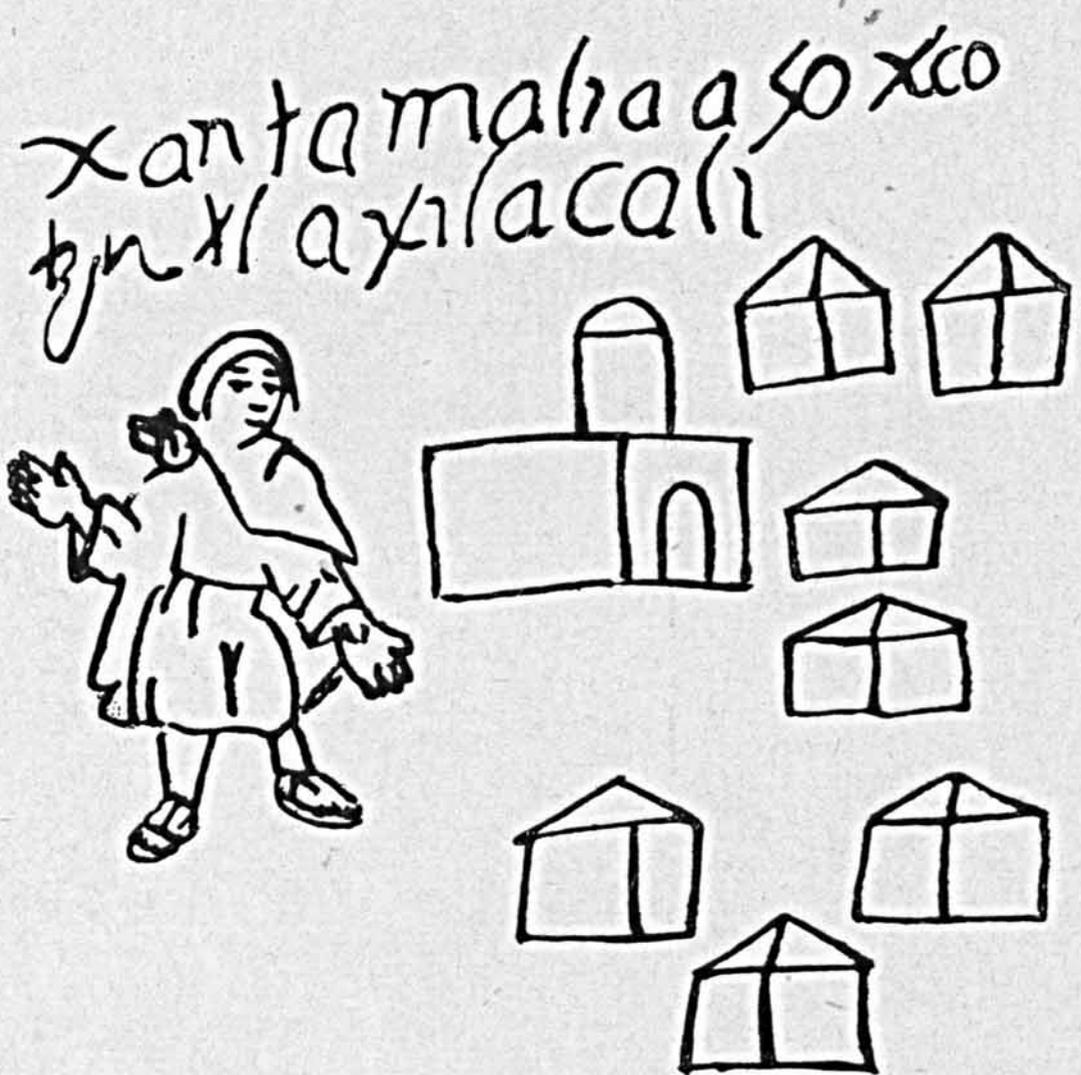
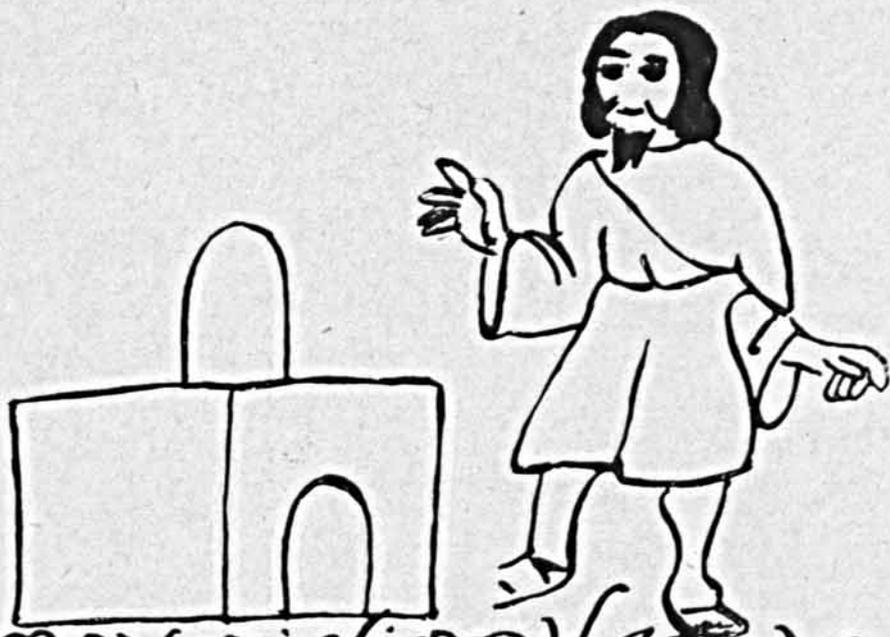


Lámina 6. El pueblo de Santa María Ahoxcotzin, según el Códice de San Pedro Quauhximalpa. El individuo que está aquí en primer término, parece decir: He aquí el pueblo de Santa María.

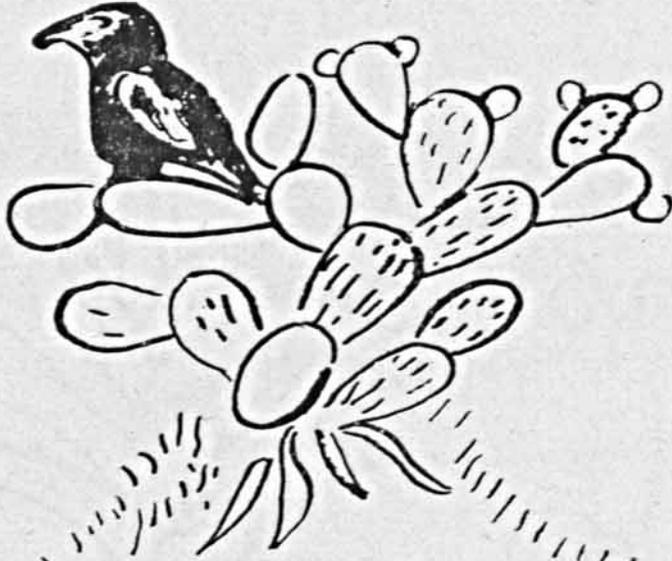


nizmor (npieliarotla) ta
nizaxan n ?onuoal tepe
ctechi alo?an?tequi
unte a?ca?l 00000

Lámina 7. La iglesia de San Antonio Techialoyan que nos muestra el gobernador don Miguel de Santa María Axayacatzin, a quien a pesar de su barba y bigote se le reconoce su tipo indígena.



Lámina 8. El pueblo de San Mateo Tlaxumulco, según el Códice de Cempoala.
Nótese en la iglesia y en las casas la falta de perspectiva.



nizhateltucpac
cauca lox y nemit
an que xoco colco



Lámina 9. Un cuervo posado en un cacto. Como reminiscencia peculiar de la manera de representar los vegetales de la escritura jeroglífica antigua, se ven muy claras las raíces de la planta. Compárese con el árbol de la lámina 5. En la parte inferior un águila. Según el texto del Códice Techialoyan, de donde se tomaron estas figuras, las tierras se llaman, respectivamente, lugar del cuervo y lugar del águila.

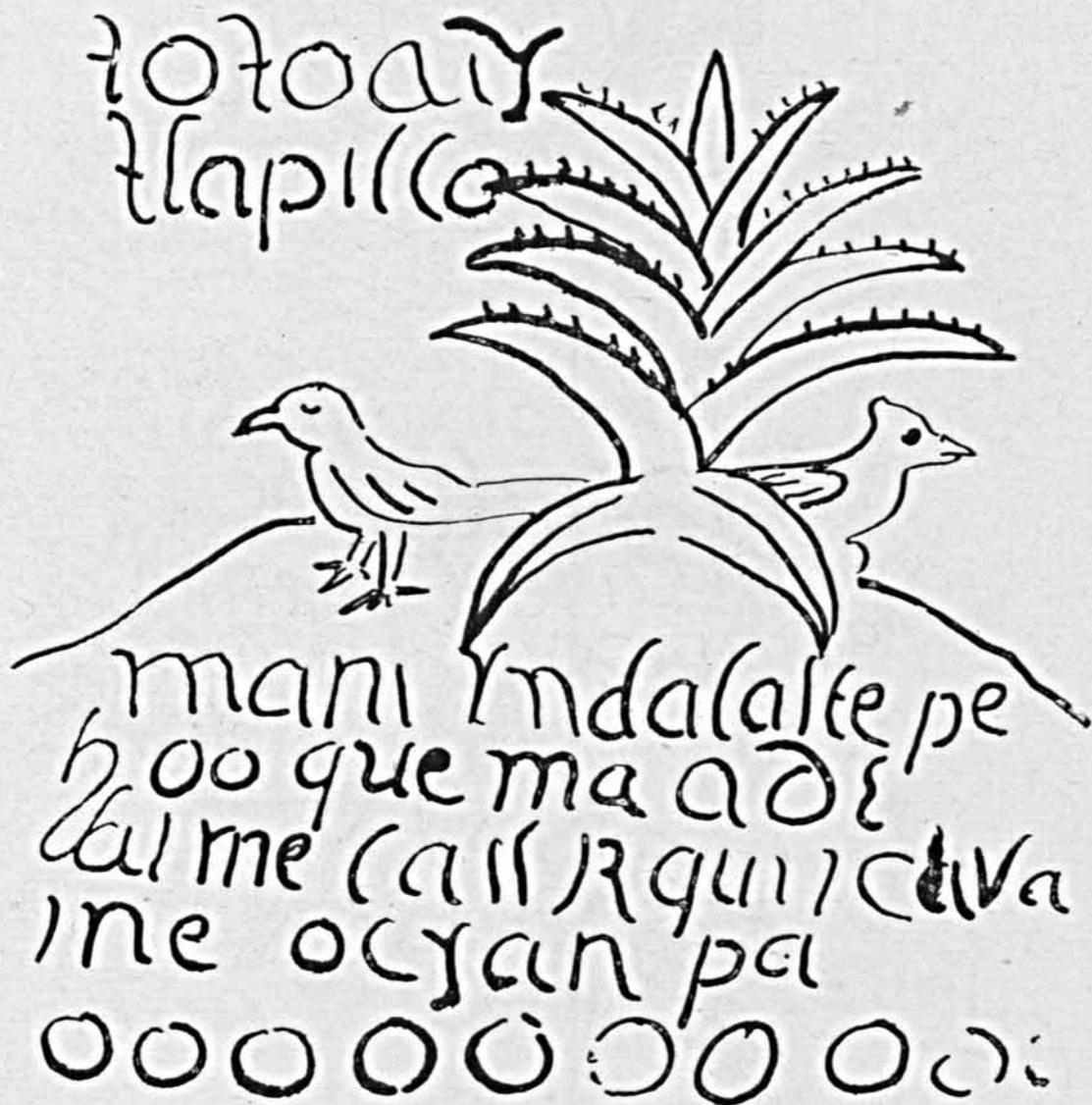


Lámina 10. "Foto cuytlapilco." (El lugar de los pájaros de colas largas.) El resto de la inscripción dice que las tierras así llamadas tienen 100 cordeles como medida, que están representados por 10 ceros que ocupan la última línea del texto. Según esto cada cero representa 10 cordeles, el último está casi borrado. Códice de Techialoyan.

niztecuan
titlan



uun. n n iacu / hon
i / mieca / t / la / me / o / ca
pa a / te / pe / hu / a / que / ma / x
ca

Lámina 11. "Tecuantitlan." (Lugar de las fieras.) Representados por un león de melena enrespada. Códice de Techialoyan.